

*ASECNT S.C.*

*Audidores Asesores en Contabilidad Tributación y Auditoría*

---

PETROLEOS

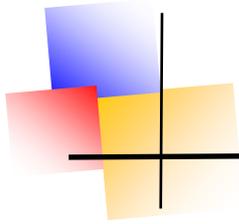
SUMMA-PET C.A.

---

**Estados Financieros**

Por el año terminado en Diciembre 31, 2014

Con Informe de Comisario



## **INFORME DE COMISARIO**

### **A la Junta General de Accionistas de "PETROLEOS SUMMA-PET C.A."**

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo No. 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías del 18 de Septiembre de 1992 y en mi calidad de Comisario de "PETROLEOS SUMMA-PET C.A.", rindo a ustedes mi informe sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado al 31 de Diciembre del 2014.

Consideré durante mi trabajo las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES) de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008.

He examinado el Balance General al 31 de diciembre del 2014, y los correspondientes Estado de Resultado Integrales, Estado de Flujo del Efectivo y las Notas a los Estados Financieros por el ejercicio terminado en esa misma fecha, a través de los documentos con los anexos puestos a mi conocimiento por la Administración de PETROLEOS SUMMA-PET C.A.

Los mencionados Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de "PETROLEOS SUMMA-PET C.A." Mi responsabilidad como Comisario, es la de expresar una opinión sobre los mismos basados en mi revisión breve y conceptual de los registros contables, sus documentos de soporte y demás documentación de la sociedad y de otra índole que respalde el movimiento operacional de la Compañía durante el período examinado.

### ***Cumplimiento de las Disposiciones del Artículo 279 de la Ley de Compañía:***

**Cerciorarse de la constitución y subsistencia de las garantías de los administradores y gerentes en los casos en que fueren exigidas;**

No existe obligación de proporcionar garantía por parte de los Administradores

**Exigir de los administradores la entrega de un balance mensual de comprobación;**

La administración nos remitió el balance de comprobación.

**Examinar en cualquier momento y una vez cada tres meses, por lo menos, los libros y papeles de la compañía en los estados de caja y cartera;**

Los informes de los estados de caja y cartera en periodos trimestrales del 2014, fueron debidamente respaldados con los cruces respectivos.

**Revisar el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias y presentar a la junta general un informe debidamente fundamentado sobre los mismos;**

El Balance General al 31 de diciembre del 2014, y los correspondientes Estados: de Resultado Integral, de Flujo del Efectivo y las Notas a los Estados Financieros por el ejercicio terminado en esa misma fecha, fueron revisados con sus respectivos anexos y notas, de cuyo análisis nace el presente informe.

**Convocar a juntas generales de accionistas en los casos determinados en esta Ley;**

De las revisiones realizadas no se presentó ningún hecho o evento que genere la necesidad de convocar a una junta de accionistas.

***Del Cumplimiento de la Administración:***

La Administración de la Compañía ha cumplido en su gestión con lo resuelto en las disposiciones emitidas durante el ejercicio 2014 por la Junta General de Accionistas, así como las normas legales y reglamentarias vigentes, no pudiendo determinar desviaciones al respecto.

La Compañía dispone del Libro de Acciones y Accionistas, los mismos que se encuentran actualizadas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

***Del Control Interno:***

Los Administradores han establecido un sistema de Control Interno suficiente, que tomado en su conjunto, permite tener una seguridad razonable para cumplir con los objetivos del mismo que son la de salvaguardar contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con las disposiciones emitidas.

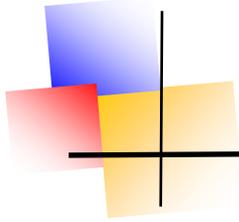
***De las Bases de Presentación y Políticas Contables:***

El Balance General al 31 de Diciembre del 2014 fue preparado de conformidad con lo establecido en disposiciones legales.

El Estado de Resultado Integral está presentado a sus costos históricos

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, basadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas.

Las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus Estados Financieros, son las siguientes:



# *ASECNT S.C.*

*Audidores Asesores en Contabilidad Tributación y Auditoría*

---

**Reconocimiento de Ingresos y Costos:** Se registran en base a la emisión de las facturas a los clientes y a la entrega de los bienes y servicios prestados, los mismos son reconocidos en los periodos en que se realizan e incurrir.

**Valuación de Propiedades y Equipo:** Se registran al costo de adquisición. El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con la técnica contable, la cía., utiliza el método de línea recta, en función de los años de vida útil del bien.

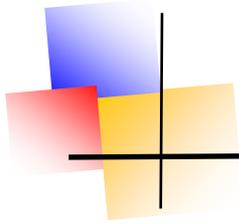
**Participación a Trabajadores:** Las provisiones para participación de trabajadores están constituidas por la Compañía, de acuerdo con disposiciones legales a la tasa del 15% y son registradas con cargo a los resultados del ejercicio.

**Impuesto a la Renta:** De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se establece en el 22% sobre las utilidades sujetas a distribución.

La compañía ha aplicado esta norma para la determinación del impuesto a la renta con respectiva conciliación tributaria.

## ***Del Aspecto Financiero:***

Los Balances al 31 de Diciembre del 2014 presentados han sido elaborados con la aplicación y de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF PYMES, mismas cifras que guardan correspondencia con los expresados en los registros contables.



# ASECONT S.C.

*Audidores Asesores en Contabilidad Tributación y Auditoría*

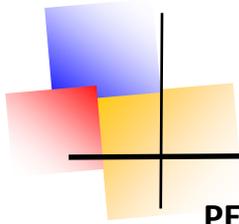
## PETROLEOS SUMM PET C.A.

### ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Años Terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013

(En dólares de los Estados Unidos de América)

<b>ACTIVOS</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>Activo Corriente</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	90,992.99	1,616.27
Cuentas por Cobrar	902,530.10	549,587.99
(-) Provisión Cuentas Incobrables y deterioro	(1,076.99)	(1,076.99)
Inventarios	691,611.84	289,467.77
Seguros pagados por anticipado	6,249.77	6,431.43
Activos por impuestos corrientes	56,116.11	61,978.50
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>1,746,423.82</b>	<b>908,004.97</b>
<b>Activo No Corriente</b>		
Propiedades Planta y Equipo	509,541.58	597,554.40
Activos Intangibles	9,240.15	12,324.15
Cuentas por Cobrar Largo Plazo	606,611.35	1,517,005.46
Inversiones	44.00	44.00
Otros Activos	2,284.67	2,284.67
<b>Total Activo No Corriente</b>	<b>1,127,721.75</b>	<b>2,129,212.68</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>2,874,145.57</b>	<b>3,037,217.65</b>
<b>PASIVOS</b>		
<b>Pasivo Corriente</b>		
Obligaciones con instituciones financieras	17,419.88	21,401.90
Cuentas por Pagar	628,884.86	440,479.26
Impuestos por Pagar	14,313.45	21,169.13
Pasivos acumulados por pagar	23,223.24	63,685.89
Anticipo de Clientes	163,610.51	
Otras Obligaciones por Pagar	490,516.10	112,735.27
<b>Total Pasivos Corrientes</b>	<b>1,337,968.04</b>	<b>659,471.45</b>
<b>Pasivo Largo Plazo</b>		
Obligaciones Financieras	-	10,155.93
Cuentas y Documentos por Pagar	-	835,442.15
Provisión jubilación patronal y desahucio	172,342.51	146,081.00
Otras Obligaciones a Largo Plazo	551,006.82	856,726.85
<b>Total Pasivos No Corrientes</b>	<b>723,349.33</b>	<b>1,848,405.93</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>2,061,317.37</b>	<b>2,507,877.38</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital Social	1,120,000.00	820,000.00
Aporte Futura Capitalización	221,857.61	221,857.61
Reserva Legal	5,349.46	5,349.46
Resultados Acumulados	(535,674.23)	(251,296.95)
Resultado del Ejercicio	1,295.36	(266,569.85)
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>812,828.20</b>	<b>529,340.27</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>2,874,145.57</b>	<b>3,037,217.65</b>



# ASECONT S.C.

*Audidores Asesores en Contabilidad Tributación y Auditoría*

## **PETROLEOS SUMMA PET C.A.**

### **Estado de Resultado Integral**

Años Terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013

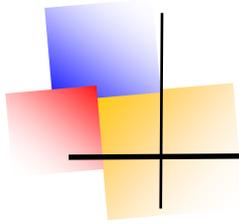
(En dólares de los Estados Unidos de América)

<b>INGRESOS</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Venta de Bienes y Prestación de Servicios	2,597,257.52	1,604,061.35
Otros Ingresos	123,613.22	84,512.86
<b>Total Ingresos</b>	<b>2,720,870.74</b>	<b>1,688,574.21</b>
<b>COSTOS Y GASTOS</b>		
Costo de Ventas	(2,396,521.48)	(1,550,443.88)
Gastos de Administración y Ventas	(262,945.17)	(339,268.19)
Gastos Financieros	(39,793.84)	(65,431.99)
<b>Total Costos y Gastos</b>	<b>(2,699,260.49)</b>	<b>(1,955,144.06)</b>
Utilidad (Pérdida) antes de Participación Trabajadores e Impuestos	<b>21,610.25</b>	<b>(266,569.85)</b>
15% Participación de Trabajadores	3,241.54	-
22% Impuesto a la Renta	17,073.35	-
<b>Utilidad Neta del Ejercicio</b>	<b>1,295.36</b>	<b>(266,569.85)</b>
<b>Otro Resultado Integral</b>		
Ganancia por Revaluación de Propiedad, Planta y Equipo	-	321,704.87
<b>Resultado Integral Total del Ejercicio</b>	<b>1,295.36</b>	<b>55,135.02</b>

Es resultado del presente ejercicio es como sigue:

Utilidad antes de impuestos y Participación trabajadores:	21.610,25
15% Participación Trabajadores	3.241,54
22% Impuesto a la renta	17.073,35

**UTILIDAD A SER DISTRIBUIDA AÑO 2014 1.295,36**



# ASECONT S.C.

*Audidores Asesores en Contabilidad Tributación y Auditoría*

## PETRÓLEOS SUMMA PET C.A.

### Estado de Flujos de Efectivo

Años Terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

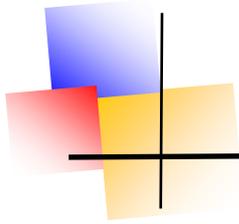
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	2014	2013
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	2.318.704	1.888.103
Efectivo Pagado a empleados, proveedores y otros		(2.016.409)
Gastos Financieros	(11.837)	(65.432)
Otras entradas de efectivo	163.611	87.073
Efectivo Neto (utilizado) provisto en actividades de Operación	114.748	(106.665)
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	(5.514)	(72.812)
(Aumento) de Activos Intangibles	-	(6.026)
Efectivo Neto (utilizado) provisto en actividades de Inversión	(5.514)	(78.838)
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	(14.138)	(438.890)
Préstamos a Largo Plazo	(5.720)	584.052
Efectivo Neto provisto en actividades de Financiamiento	(19.858)	145.161
<b>Aumento (disminución) Neto de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	89.377	(40.341)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	1.616	41.957
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<b>90.993</b>	<b>1.616</b>

### Conciliación del Resultado Integral con el Efectivo

Neto (utilizado) provisto en Actividades de Operación

	2014	2013
<b>Resultado Integral Total:</b>	<b>21.610</b>	<b>(266.570)</b>
Ajustes por:		
Depreciaciones y Amortizaciones	69.139	47.881
Gastos en Provisiones	568.649	32.698
Otros Ajustes por partidas distintas al efectivo	(91.184)	(19.627)
Disminución (Aumento) en Cuentas por Cobrar	(356.562)	244.774
Disminución (Aumento) en Otras Cuentas por Cobrar	113.306	16.590
Disminución (Aumento) en Anticipos a Proveedores	26.574	(28.177)
Disminución (Aumento) en Inventarios	(402.144)	60.662
Disminución (Aumento) en Otros Activos	101.380	(5.737)
Aumento (Disminución) en Cuentas por Pagar	(198.470)	(107.501)
Aumento (Disminución) en Otras Cuentas por Pagar	6.674	(74.260)
Aumento (Disminución) en Obligaciones con Trabajadores	92.165	(15.794)
Aumento (Disminución) en Otros Pasivos	163.611	8.397
<b>Efectivo Neto (utilizado) provisto de actividades operativas</b>	<b>114.748</b>	<b>(106.665)</b>



*ASECONT S.C.*

*Audidores Asesores en Contabilidad Tributación y Auditoría*

---

***Del Aspecto Tributario:***

Durante el año 2014, la Compañía cumplió el deber formal de ser agente de retención en la fuente del Impuesto a la Renta y del Impuesto al Valor Agregado; y, el ser agente de percepción del Impuesto al Valor Agregado, presentando todas las declaraciones exigidas por la Administración Tributaria de conformidad con lo establecido en la Ley.

Dejo expresa constancia por la colaboración de los funcionarios y empleados de la Compañía que me presentaron todas las facilidades para el cumplimiento de mis funciones, así como las consideraciones que debe tomar la administración para mantener y mejorar la situación financiera y administrativa de la compañía con respecto al ejercicio anterior.

Mi examen fue realizado conforme a las normas y principios de auditoría, determinando que los Estados Financieros, los criterios y políticas contables seguidos por la Compañía son adecuados y guardan consistencia con el ejercicio anterior, lo que proporciona una base razonable de opinión, por lo que declaro haber cumplido, en lo que es aplicable, con las atribuciones y obligaciones que me competen según lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías Codificada. La información presentada por la Administración refleja en forma razonable todos los aspectos importantes la situación financiera de PETROLEOS SUMMA-PET C.A. al 31 de Diciembre del 2014, y considero que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha está ajustado a las normas de una buena administración.

Dejo a consideración de los señores accionistas, el presente informe, suscribiéndome

**Atentamente,**

Lcdo. Edison Suntaxi Espinosa.

**CPA 29433**

**Comisario**

**Quito, Abril de 2015**